



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA

16208

Información Pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Lluçmajor. Exp. Ref.: CAS-1959 (A-11285)

Ha sido presentada en esta Dirección General de Recursos Hídricos la solicitud y documentación procedente a efectos de obtener la concesión que se reseña a continuación:

Peticionario: SON MARRANO, S.L.

Clase de aprovechamiento: Regadío de 27,91 Has. de la parcela 263 Polígono 23

Cantidad de agua que se solicita: Caudal máximo instantáneo: 40.240 l/hora, y volumen máximo anual: 41.267'12 m³/año.

Corriente de donde se deriva: Sondeo en el Polígono 23 Parcela 263

Término Municipal donde radica la toma: Lluçmajor.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarla en las oficinas de esta Dirección General, sita en la calle Gremi de Corredors, 10 -2ª planta, de esta ciudad. Se podran presentar por escrito en las citadas oficinas, o en las del Ajuntament de Lluçmajor, dentro del indicado plazo, cuantas alegaciones tengan por conveniente en relación a la misma.

Palma, 22 de octubre de 2015

La directora general de Recursos Hídricos

Juana María Garau Muntaner

